



# Municipalidad de Villanueva Departamento de Cortés, Honduras



1	Servicio Prestado	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formulario
	Permiso para destace de ganado	Atención al contribuyente que requiera destazar.	Este servicio es gratuito, debido a una reforma del impuesto pecuario.	Se llena el formato ya establecido y se deja copia para el departamento de justicia.	Presentar la carta de venta de los semovientes a destazar.  -Copia de identidad del dueño del semoviente.	

Abogada Dña Lily More

Directora Departamento Municipal de Justicia



Municipalidad de Villanueva, Cortés, Honduras  
Barrio el Centro, 3º y 4º Ave, 1 y 2 Calle  
Costado Oeste Parque Central.  
Correo Electrónico: [alcaldia-villanueva@hotmail.com](mailto:alcaldia-villanueva@hotmail.com)  
Tel. (504) 8978-6555

"La tierra que endulza a Honduras"



Municipalidad de Villanueva  
Departamento de Cortés, Honduras



2	Servicio Prestado	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formulario
	Permiso para mandar a forjar Fierro	Atención al contribuyente que requiera registrar fierro.	El valor a pagar por el registro de fierro es de L.50.00	Verificar en los libros de registro de fierro que no exista el solicitado por el contribuyente.	-Copia de identidad del dueño del fierro.  -Presentar tres figuras del dibujo para verificar si existe algún registro del mismo y no repetirlo.	

Abogada Dalia Lily Morel

Directora del Departamento Municipal De Justicia



Municipalidad de Villanueva, Cortés, Honduras  
Barrio el Centro, 3º y 4º Ave, 1 y 2 Calle  
Costado Oeste Parque Central.  
Correo Electrónico: [alcaldia-villanueva@hotmail.com](mailto:alcaldia-villanueva@hotmail.com)  
Tel. (504) 8978-6555

“La tierra que endulza a Honduras”



Municipalidad de Villanueva  
Departamento de Cortés, Honduras



3	Servicio Prestado	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formulario
	Matriculas de Armas de fuego.	Atención al contribuyente que requiera matricula de armas.	Por el registro de armas se pagará según el calibre -Arma calibre Corto (revolver y pistola) L.200.00  -Armas calibre largo (caza) L.300.00	Se llena el formato con las características del arma y esta es refrendada por la Directora del Departamento.	-Copia de Factura de la armería o traspaso del arma . -Copia de antecedentes policiales o penales. -Copia de tarjeta de Identidad del propietario.	

Abogada Della Lily Motel



Directora del Departamento Municipal De Justicia

Municipalidad de Villanueva, Cortés, Honduras  
Barrio el Centro, 3º y 4º Ave, 1 y 2 Calle  
Costado Oeste Parque Central.  
Correo Electrónico: [alcaldia-villanueva@hotmail.com](mailto:alcaldia-villanueva@hotmail.com)  
Tel. (504) 8978-6555

*"La tierra que endulza a Honduras"*



Municipalidad de Villanueva  
Departamento de Cortés, Honduras



4	Servicio Prestado	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formulario
	Guía de Traslado	Atención al contribuyente que requiera la guía de traslado.	El Valor a pagar por cada cabeza de ganado bovino o vacuno, porcino, caballo etc. Es de Lps. 10.00.	Se llena el formato de la guía de traslado de ganado, lo refrenda la Directora del Departamento de Justicia.	<p>-Presentar cartas de venta de los semovientes que trasladara.</p> <p>-copia de revisión del vehículo que trasladara los semovientes.</p>	

Abogada Dalia L. Flores

Directora del Departamento Municipal de Justicia

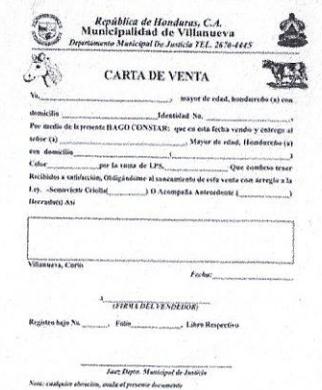


Municipalidad de Villanueva, Cortés, Honduras  
Barrio el Centro, 3º y 4º Ave, 1 y 2 Calle  
Costado Oeste Parque Central.  
Correo Electrónico: [alcaldia-villanueva@hotmail.com](mailto:alcaldia-villanueva@hotmail.com)  
Tel. (504) 8978-6555  
"La tierra que endulza a Honduras"



Municipalidad de Villanueva  
Departamento de Cortés, Honduras



5	Servicio Prestado	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formulario
	Autorización de Cartas de Venta de Ganado.	Atención al contribuyente que requiera cartas de venta.	El Valor a pagar por cada cabeza de ganado bovino o vacuno, porcino, caballar etc. Es de Lps. 30.00.	-Se llena el formato de Carta de venta establecido por el departamento municipal de justicia. Refrendado por la Directora del departamento y firmado por el vendedor del ganado.	-Copia de tarjeta de identidad del vendedor y del comprador -Certificación de Fierro del vendedor. -si el semoviente ha sido comprado (no es criollo) mostrar la carta de venta del vendedor anterior.	

Abogada  Palla Lily Morel

Directora del Departamento Municipal De Justicia



Municipalidad de Villanueva, Cortés, Honduras  
Barrio el Centro, 3º y 4º Ave, 1 y 2 Calle  
Costado Oeste Parque Central.  
Correo Electrónico: [alcaldia-villanueva@hotmail.com](mailto:alcaldia-villanueva@hotmail.com)  
Tel. (504) 8978-6555

"La tierra que endulza a Honduras"



Municipalidad de Villanueva  
Departamento de Cortés, Honduras



6	Servicio Prestado	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formulario
	Inscripción de Contratos de Arrendamiento	Todas las personas que sean propietarias de cuartos casas o locales en arrendamiento	El valor que se paga por la inscripción del contrato de arrendamiento según al acuerdo del artículo N0.8 de la ley de inquilinato es 1.5% del valor del contrato	Se inscribe en el libro correspondiente con su tomo, folio y todos los datos del arrendador y arrendatario. Todo contrato inscrito lleva la firma y sello de la directora del departamento municipal de Justicia.	-Presentar en el departamento municipal de justicia un contrato original más dos copias firmados por el arrendador y arrendatario.	<p style="text-align: center;"><b>CONTRATO DE ARRENDAMIENTO</b></p> <p>Yo, _____ mayor de edad, con identidad número _____ con domicilio en el Municipio de _____ Departamento de Cortés, y _____ identidad número _____ he suscrita con el señor/a _____ DE ARRENDAMIENTO, que se suscribe a las cláusulas y condiciones siguientes:</p> <p><b>PRIMERO:</b> Si se trata de un inmueble ubicado en _____ Municipio de Villanueva Cortés - <b>SEGUNDO:</b> que ha convenido dar en arrendamiento dicho inmueble al señor/a _____ bajo las cláusulas siguientes: A) El plazo del arrendamiento será de un periodo de SEIS (6) y SEIS (6) meses a partir del _____ CON VIGENCIA AL _____ del AÑO DOS MIL _____ B) El valor de la renta será de _____ LEMPIRAS EXACTOS (L. _____) Mensuales y que la renta es de dos mensualidades consecutivas: una legal a dar por terminado este contrato, el día de las repeticiones legales según lo dispone la ley, las repeticiones legales no podrán ser hechas sin el consentimiento del arrendador siendo entendido que las repeticiones quedan a beneficio del inmueble sin derecho a indemnización por rescisión de su valor, exceptuándose aquellas repeticiones que puedan referirse sin afectar la autonomía física del apartamento arrendado. D) El apartamento arrendado se declara exclusivamente para uso habitacional y el contrato de los servicios públicos serán pagados por cuenta del arrendatario que habita el apartamento arrendado y se prohíbe el sub-arrendamiento del inmueble sin consentimiento a no tener en el apartamento instalaciones y a no cometer acciones que pongan en peligro el apartamento arrendado o los apartamentos que forman parte del inmueble. E) Si los partes quieren prorrogar este contrato el que lo suscribe lo hará por escrito con dos meses de anticipación a la finalización de este contrato lo mismo será para notificar de cancelación del contrato. F) El arrendatario se compromete a pagar cada _____ de cada mes en el mismo lugar del inmueble arrendado, si la suma de dos meses consecutivos da el derecho al propietario del inmueble a desahuciar al arrendatario.</p> <p><b>TERCERO:</b> El arrendatario _____ declara que es quien lo manifiesta por la persona _____ en las cláusulas anteriores, ya que por sí lo concuerda aceptar las cláusulas y condiciones del presente contrato y para los efectos y alcances de la ley y seguridad de ambas partes firmo el presente contrato en la ciudad de Villanueva Cortés a los _____ día del mes de _____ del año Dos Mil _____</p>

Abogada Dalila Lily Morel

Directora del Departamento Municipal De Justicia



Municipalidad de Villanueva, Cortés, Honduras  
Barrio el Centro, 3º y 4º Ave, 1 y 2 Calle  
Costado Oeste Parque Central.  
Correo Electrónico: [alcaldia-villanueva@hotmail.com](mailto:alcaldia-villanueva@hotmail.com)  
Tel. (504) 8978-6555  
"La tierra que endulza a Honduras"